

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:152818-2011:TEXT:ES:HTML>

**PF-Papeete: FED — Redes de recogida de aguas residuales de la llanura sur de Punaauia en el marco del programa de saneamiento de aguas residuales del municipio de Punaauia — Cuencas hidrográficas R y T: redes de recogida y acceso de los usuarios**  
**2011/S 94-152818**

**Isla de Tahití, Polinesia Francesa**

**Anuncio de contrato de obras**

1. **Referencia de publicación:**  
EuropeAid/131148/D/WKS/Multi.
2. **Procedimiento:**  
Licitación internacional abierta de obras financiadas por el 9º Fondo Europeo de Desarrollo (FED).
3. **Programa:**  
9º Fondo Europeo de Desarrollo.  
Fase III del programa de saneamiento colectivo de aguas residuales del municipio de Punaauia — Isla de Tahití — Polinesia Francesa.
4. **Financiación:**  
Convenio de financiación nº 9921/POF.
5. **Órgano de contratación:**  
El órgano de contratación es el Ordenador nacional del FED, que es el Presidente del Gobierno de la Polinesia Francesa, Papeete, POLINESIA FRANCESA.

**Especificación del contrato**

6. **Descripción del contrato:**  
Construcción de redes de recogida de aguas residuales de las cuencas hidrográficas R y T del municipio de Punaauia, en la isla de Tahití, y acceso de los usuarios.  
Las características de la obra se indican a continuación.  
Detalles:  
— redes principales bajo presión: 330 ml,  
— redes por gravedad primarias (Ø 200 y 250): 6 230 ml,  
— estación de bombeo de retorno: 1 unidad,  
— accesos de los usuarios: 330 unidades.
7. **Número y títulos indicativos de los lotes:**  
No está prevista la descomposición en tramos.  
No está prevista la descomposición en lotes.

**Condiciones de participación**

8. **Elegibilidad y norma aplicable al origen:**  
La participación en el contrato está abierta en igualdad de condiciones a todas las personas físicas y jurídicas [que participen a título individual o en agrupación (consorcio) de licitadores] de los Estados miembros de la Unión Europea que contribuyen al Fondo Europeo de Desarrollo o de los países y territorios ACP, así como

a las organizaciones internacionales autorizadas por los instrumentos aplicables al programa bajo el cual se financia el contrato (véase también el punto 21 más abajo). Todos los bienes suministrados en virtud de este contrato deben ser originarios de estos países.

9. **Motivos de exclusión:**

Los licitadores deben aportar una declaración firmada, incluida en el formulario de licitación, para un contrato de obras, que certifique que no se encuentran en ninguna de las situaciones enumeradas en el apartado 2.3.3 de la «Guía Práctica de procedimientos contractuales en el marco de las acciones exteriores».

10. **Número de ofertas:**

Los licitadores (incluidas otras empresas que forman parte del mismo grupo desde el punto de vista legal, los demás miembros del mismo consorcio y los subcontratistas) deberán presentar una oferta de base para los trabajos requeridos en el expediente de licitación. Los licitadores no podrán presentar una oferta por una variante, además de la oferta para las obras solicitadas en el expediente de concurso.

11. **Garantía de licitación:**

Los licitadores deben presentar una garantía de licitación de un importe de 7 000 000 XPF en el momento en el que presenten su oferta. Dicha garantía será restituida a los licitadores no adjudicatarios una vez finalizado el procedimiento de concurso y al adjudicatario tras la firma del contrato por todas las partes. Se recurrirá a la garantía si el licitador no cumple con las obligaciones estipuladas en el concurso.

12. **Garantía de buena ejecución:**

Se exigirá del licitador una garantía de ejecución equivalente al 5 % del importe del contrato en el momento de la firma del contrato. Esta garantía deberá presentarse, como máximo, en un plazo de 30 días a partir de la recepción por parte del licitador del contrato firmado por el órgano de contratación y, en cualquier caso, antes del inicio de las obras. Si el licitador no presenta la garantía en el plazo impuesto, el contrato será anulado; podrá concluirse otro contrato con el licitador que haya presentado la segunda oferta económicamente más ventajosa y que cumpla con las condiciones establecidas.

13. **Reunión informativa y/o visita sobre el terreno:**

El 21.6.2011 (9:00) se organizarán una reunión informativa y una visita del lugar obligatorias, en el ayuntamiento de Punaauia y la participación se deberá confirmar al Sr. Étienne Taramini (Dirección de Medio Ambiente) por fax: +689 419252 y para información por correo electrónico: [etienne.taramini@environnement.gov.pf](mailto:etienne.taramini@environnement.gov.pf)

14. **Validez de las ofertas:**

Las ofertas tendrán una validez de 90 días a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.

15. **Plazo máximo de entrega:**

Está previsto un período de 16 meses para la ejecución de las obras, incluida la fase de aprovisionamiento e implantación.

**Criterios de selección y adjudicación**

16. **Criterios de selección:**

Conformidad administrativa, evaluación profesional, técnica y financiera del licitador, en conformidad con los criterios indicados en el volumen 1, sección 5 (criba de evaluación) del expediente de licitación.

17. **Criterio de adjudicación:**

Precio.

**Presentar una oferta**

18. **Cómo obtener el expediente de licitación:**

El expediente de licitación podrá obtenerse si se solicita a:

RS Entreprise, rue de la Canonnière Zélée, Apdo. de correos 3209, 98713 Papeete, Tahití, POLINESIA FRANCESA. Tel. +689 450238. Fax +689 583516. E-mail: [rse@mail.pf](mailto:rse@mail.pf), mediante el pago de 40 000 XPF (335,20 EUR). Los gastos de expedición correrán a cargo del licitador.

Modalidades de pago: por cheque bancario adjunto a la solicitud del expediente y a nombre de RS Entreprise. Podrá asimismo ser consultado en los locales de la:

— Dirección de Medio Ambiente, route de Putiaoro, barrio de la Mission, Papeete, Tahití, POLINESIA FRANCESA. Tel. +689 476666,

— Delegación de la Comisión Europea para el Pacífico, oficina para los países y territorios de Ultramar, 97, promenade Roger Laroque, Anse Vata, Numea, NUEVA CALEDONIA. Tel. +687 277002,

— Delegación de la Polinesia Francesa en Bruselas, square Marie Louise 2, Bruselas, BÉLGICA. Tel. +32 22301616.

Las ofertas deberán redactarse únicamente por medio del impreso tipo de candidatura, que acompaña al expediente del concurso, cuyas disposiciones y presentación deberán respetarse escrupulosamente.

Cualquier pregunta relativa a la presente licitación deberá enviarse por escrito en francés al Director de Medio Ambiente (dirección y fax indicados en el punto 19, indicando la referencia de publicación del punto 1) como mínimo 21 días naturales antes de la fecha límite de recepción de ofertas mencionada en el punto 19. El órgano de contratación deberá responder a las preguntas al menos 11 días naturales antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

Más información relacionada con el expediente de licitación podrá ser publicada en el sitio web de EuropeAid: <https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?do=publi.welcome>

19. **Plazo de presentación de las ofertas:**

De conformidad a las disposiciones del expediente de licitación, las ofertas efectuadas en lengua francesa y en 3 ejemplares (1 original y 2 copias certificadas conformes), deberán ser dirigidas a: Sr. Director de Medio Ambiente, Departamenteo de Infraestructura, oficina «Agua y saneamiento», Apdo. de correos 4562, 98713 Papeete, Tahití, POLINESIA FRANCESA para llegar a más tardar el 19.8.2011 antes de las 11:00 (hora local). Los licitadores que enviaron su oferta por correo postal deberán informar de ello al Director de Medio Ambiente antes mencionado, por fax al número (+689 419252) indicando el lugar, fecha y número del envío. El envío de las ofertas procedentes de fuera de la Polinesia Francesa se efectuará por correo aéreo.

No se tendrá en cuenta ninguna oferta recibida después de este plazo.

20. **Sesión de apertura de plicas:**

La apertura de las ofertas tendrá lugar en sesión pública el 23.8.2011 (8:30), hora local, en la sala del consejo municipal del municipio de Punaauia.

21. **Lengua del procedimiento:**

Todas las comunicaciones escritas relacionadas con este concurso deberán hacerse en francés.

22. **Fundamento jurídico:**

Acuerdo de asociación ACP-UE de Cotonú, firmado el 23.6.2000, modificado en último lugar el 25.6.2005.

Decisión nº 2/2002 del Consejo de Ministros ACP-CE, de 7.10.2002, relativa a la aplicación de los artículos 28, 29 y 30 del anexo IV del Acuerdo de Cotonú, publicado en el DO L 320 de 23.11.2002.